

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Médico

Código: M01006

Rama: Médica

Puesto: Médico General A

Actualización: 14/05/2021

Funciones.

Realizar los procedimientos de las actividades finales, de los programas sectoriales de acción y de apoyo establecidas, según el nivel de atención de la unidad médica donde se ubique.

Realizar los procedimientos de las actividades de los servicios auxiliares, para el diagnóstico y tratamiento de los programas de atención médica y aquellos de este tipo, que sean requeridos para los programas de salud pública.

Realizar y en su caso supervisar, la aplicación técnica y administrativa de la normativa establecida para la prestación de los servicios de salud pública, de atención médica y sus auxiliares y las de asistencia social, según el nivel de atención de la unidad médica y social donde se ubique.

Ejercer en el campo de la salud pública y cumplir con el volumen y calidad de las metas establecidas en los programas de: educación para la salud, orientación nutricional, prevención y control de enfermedades infecciosas y parasitarias, vigilancia e investigación epidemiológica, salud materno-infantil, salud mental, salud ambiental, control y vigilancia sanitaria, planificación familiar, etc.

Ejercer en el campo de la atención médica y cumplir con el volumen y calidad de las metas establecidas en la promoción general y protección específica, diagnóstico temprano y tratamiento oportuno, prevención y curación de invalidez física y mental entre otras.

Ejercer actividades en el campo de la asistencia social y cumplir con el volumen y calidad de las metas establecidas en la atención de menores y ancianos en estado de abandono, promoción del bienestar del senescente, tutela de menores y alimentación complementaria.

Realizar y autoevaluar e informar y acordar con su inmediato superior, sobre las desviaciones y posibles correcciones en la calendarización, volumen y calidad de las metas establecidas en la operación de las normas técnicas según el nivel de atención de la unidad médica. Participar, realizar y en su caso supervisar, las actividades administrativas que concurren en la correlación volumen y calidad de las metas programadas y realizadas en los programas de la salud pública, la atención médica, la asistencia social, la educación, la enseñanza, adiestramiento y formación de personal y la investigación médica y social.

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Médico

Código: M01006

Rama: Médica

Puesto: Médico General A

Actualización: 14/05/2021

Cumplir y hacer cumplir las disposiciones técnicas, administrativas, jurídicas y legales, establecidas para garantizar la salud individual y colectiva, con justicia e igualdad social de la población que atiende.

Realizar con efectividad todas las actividades relacionadas con las funciones establecidas y las que se le demanden según programas prioritarios.

Requisitos académicos.

Nivel Académico:

Licenciatura

Grado de Avance:

Titulado

Carrera(s):

Médico Cirujano

Documento para acreditarlo:

Título y Cédula

Otros:

n/a

Nivel Académico Adicional:

n/a

Grado de Avance:

n/a

Carrera(s):

n/a

Documento para acreditarlo:

n/a

Experiencia laboral.

1 año de ejercicio profesional

Para ocupar el puesto de Médico General "B" (por escalafón) se requiere:

24 meses como Médico General "A" en área urbana o,

12 meses como Médico General "A" en área rural con población concentrada o,

8 meses como Médico General "A" en área rural con población dispersa.

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Médico **Código:** M01006

Rama: Médica

Puesto: Médico General A **Actualización:** 14/05/2021

Ámbito de responsabilidad.

Se encuentran en unidades de 1ro., 2do y 3er. nivel de atención

Nivel inmediato superior.

Jefe de Unidad de Atención Médica en unidades de 1er. nivel.
Jefe de Unidad en Hospital o de Servicios de unidades de 2do. y 3er. nivel.

Nivel inmediato inferior.

No Tiene.

Áreas nocivas peligrosas en hospitales.

n/a

Aplicabilidad.

CEN	EST	JURIS	1º Nivel	2º Nivel	3º Nivel
			X	X	X